

Estimado Sr/a Alcalde/sa,

Por la presente le informo que desde el 15 de mayo de 2024 estarán abiertas las inscripciones a las actividades físico-deportivas de la **CAMPAÑA DEPORTIVA ESTIVAL 2024** en WWW.ACTIVIDADESCOMUNIDADCALATAYUD.ES.

A modo de resumen, los plazos y el procedimiento de inscripción son:

- **Duración de la Campaña Deportiva:** Del 1 de julio al 30 de agosto de 2024, interrumpiendo el servicio los días 15 y 16 de agosto, tal y como se indica en la normativa.
- **Solicitud de actividades:** Del 15 de mayo hasta el 15 de junio. La plataforma bloquea toda solicitud de actividad posterior a esa fecha y hora.
- **Concesión/denegación de grupos de actividad desde Comarca:** Antes del 20 de junio. Los grupos serán concedidos o denegados según el número de personas apuntadas a cada actividad y teniendo en cuenta ratios mínimos profesor/alumno, porcentajes de asistencia o incidencias de campañas deportivas anteriores.
- **Altas en grupos concedidos:** Si un grupo ha sido concedido, se permitirán altas hasta el 15 de julio. Si no se supera la ratio máxima profesor/alumno, las altas serán automáticas desde la web y sin confirmación por parte de Comarca para poder participar en ellas, ya que el grupo esta concedido y tiene plazas vacantes.
- **Altas en grupos concedidos con ratio máximo alcanzado:** Hasta el 15 de julio. Si ha sido alcanzado la ratio máxima profesor/alumno en una actividad, las altas desde la web serán en "lista de espera" y deberán ser aceptadas o denegadas una a una por la Comarca. Sin respuesta afirmativa a la solicitud de alta y visualización en plataforma, el usuario no podrá participar en la actividad.
- **Liquidaciones:** Al finalizar la campaña deportiva, se liquidarán las horas de actividad y las matrículas a cada municipio.

RECUERDE QUE LAS ALTAS SOLO PODRÁN REALIZARSE DESDE LA PLATAFORMA WEB Y QUE SIN AUTORIZACIÓN NI CONFIRMACIÓN DE ALTA EN CASO DE LAS "ALTAS EN LISTA DE ESPERA", EL USUARIO NO PODRÁ PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD AUNQUE SE PRESENTE EN LA PROPIA SESIÓN. CUANDO SE REALIZA UN ALTA SE RUEGA COMPROBAR QUE HA SIDO ACEPTADA O BIEN REALIZADA CONSULTANDO EL APARTADO "MIS CURSOS" DE LA WEB.

Para cualquier duda, puede consultar la "**NORMATIVA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS CONTINUADAS**" y la "**OFERTA DEPORTIVA ESTIVAL**" que encontrará en la misma plataforma web, o ponerse en contacto con el Servicio Comarcal de Deportes.

Sin otro particular y esperando disfrute de las actividades deportivas, reciba un cordial saludo,

En Calatayud, a fecha de la firma digital

EL PRESIDENTE
COMARCA DE LA COMUNIDAD DE CALATAYUD

D. José Ignacio Marcuello Casorrán

Ignacio Marcuello Casorrán (1 de 1)
PRESIDENTE
Fecha Firma: 09/05/2024
HASH: ab041b827c5b6d3c966a041e12860



OFERTA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAMPAÑA DEPORTIVA ESTIVAL 2024

DEL 1 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO



COMUNIDAD DE
Calatayud

ACTIVIDADES DEPORTIVAS	SESIONES SEMANA	DURACIÓN SESIÓN	EDADES-GRUPOS				PERSONAS POR GRUPO
			NIÑOS	JÓVENES	ADULTOS	MAYORES	
NATACION PRE-INFANTIL	2	45 min.	Desde nacidos en 2020 a 6 años				5-8
NATACION INFANTIL	2	45 min.	7-12 años				5-10
NATACION JOVENES	2	45 min.		13-17 años			5-12
NATACION ADULTOS	2	45 min.			Desde 14 años		5-12
NATACION MAYORES	2	45 min.				>60 años	5-12
AQUAGYM	2	45 min.			Desde 14 años		5-25
ACTIVIDADES ACUATICAS RECREATIVAS	1	60 min.	6-12 años				8-15
GIMNASIA DE MANTENIMIENTO	2	45 min.			Desde 14 años		5-25